

IDENTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Naturaleza Dominio: *PATRIMONIAL*

Núm. de Orden: 667

Nombre de la Finca: *GARAJE Nº 10*

Situación: *LOS ANGELES*

Calle: *(5945) VALL DE ALCALA ,4*

Tipo de Bien: *EDIFICIOS Y LOCALES*

Dotación: *CALLE VALL DE ALCALA. RESID.ARNICHES.GARAJE Nº 10*

Observaciones: *BIEN PROCEDENTE DE UN EMBARGO DE SUMA*

Ref. Catastral: *0194601 YH2409C 0010XX*

Destino:

Acuerdo: *MUNICIPAL (DECRETO)*

Órgano: *CONCEJAL DE HACIENDA*

Fecha: *15/06/2010*

SUPERFICIES

Registral: *9,90*

Catastral: *10,00*

Real: *0,00*

DATOS JURIDICOS

Linderos

Garaje en superficie cubierta número 10 en Alicante, calle Vall de Alcalá, Residencia Arniches de Los Ángeles. Número de Propiedad horizontal 10. Superficie: 9,90 m2.

Tomo	Libro	Sección	Folio	Finca	Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Superficie construida: 9,90
3088	2160		41	101540	5	UNO	Superficie útil: 0,00
							Cuota de participación: 0,2300

Características:

Observaciones:

Forma de Adquisición: *ADJUDICACION POR EMBARGO*

Título Jurídico: *CERTIFICACION ADMTVA.*

Fecha: *12/11/2010*

Transmitednte: *SUMA GESTION TRIBUTARIA*

Notario:

Nº Protocolo:

DATOS URBANISTICOS

Condiciones edificación:

Agua: ☐

Electricidad: ☐

Alcantarillado: ☐

Pav. de aceras: ☐

Pav. de calzada: ☐

Alumbrado: ☐

Condiciones de urbanización:

Plan general:

Fecha Plan General:

Hoja Plan General:

Calificación del Suelo:

Clasificación-Categ. del Suelo:

Sistema de Ordenación y Tipología:

DATOS ECONÓMICOS

Derechos reales a su favor:
Derechos reales que graven:
Derechos personales:
Fecha de Adquisición: Costo: 0,00
Existe seguro: ☒ Comp. aseguradora: MAPFRE FAMILIAR, CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. Y MAPFRE SEGURO
F. de Vencimiento: 30/06/2014

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN

Aprovechamiento Tipo:
Objetivo:
Subjetivo:
Índice de Ocupacion:
Índice Edificabilidad Neta:
Situación de la Edificación **Altura**
Retranqueos a Fachada: Altura de Cornisa: 0,00
Retranqueos a Linderos: Altura de Cumbreira: 0,00
Fondo Máximo a Planta Baja: Número de Plantas: 0
Fondo Máximo otras Plantas: Const. encima alt. cornisa:
Volumen
Vuelo Máximo: Áticos/Desvanes:
% de Miradores: 0,00 Sót./Semisótanos:
Diámetro Patio de Luces: 0,00 Aparcamientos:

Fecha Apunte	Renta	Valor Catastral	Ibi
09/03/2012	0,00	616,39	0,00

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 0194601YH2409C0010XX

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL VALL DE ALCALA 4 Es:AP PI:00 Pt:10 03014 ALICANTE/ALACANT [ALICANTE]

Clase: Urbano

Uso principal: Almacén, Estac.

Superficie construida: 10 m2

Año construcción: 2003

Valor catastral [2017]:

783,06 €

Valor catastral suelo:

0,00 €

Valor catastral construcción:

783,06 €

Titularidad**Apellidos Nombre / Razón social**

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

NIF/NIE

P0301400H

Derecho

100,00% de propiedad

Domicilio fiscal

PZ AYUNTAMIENTO 1 ALACANT-ALICANTE
03002 ALICANTE/ALACANT [ALICANTE]

Construcción

Esc./Pta./Prta. Destino

AP/00/10

APARCAMIENTO

Superficie m²

10

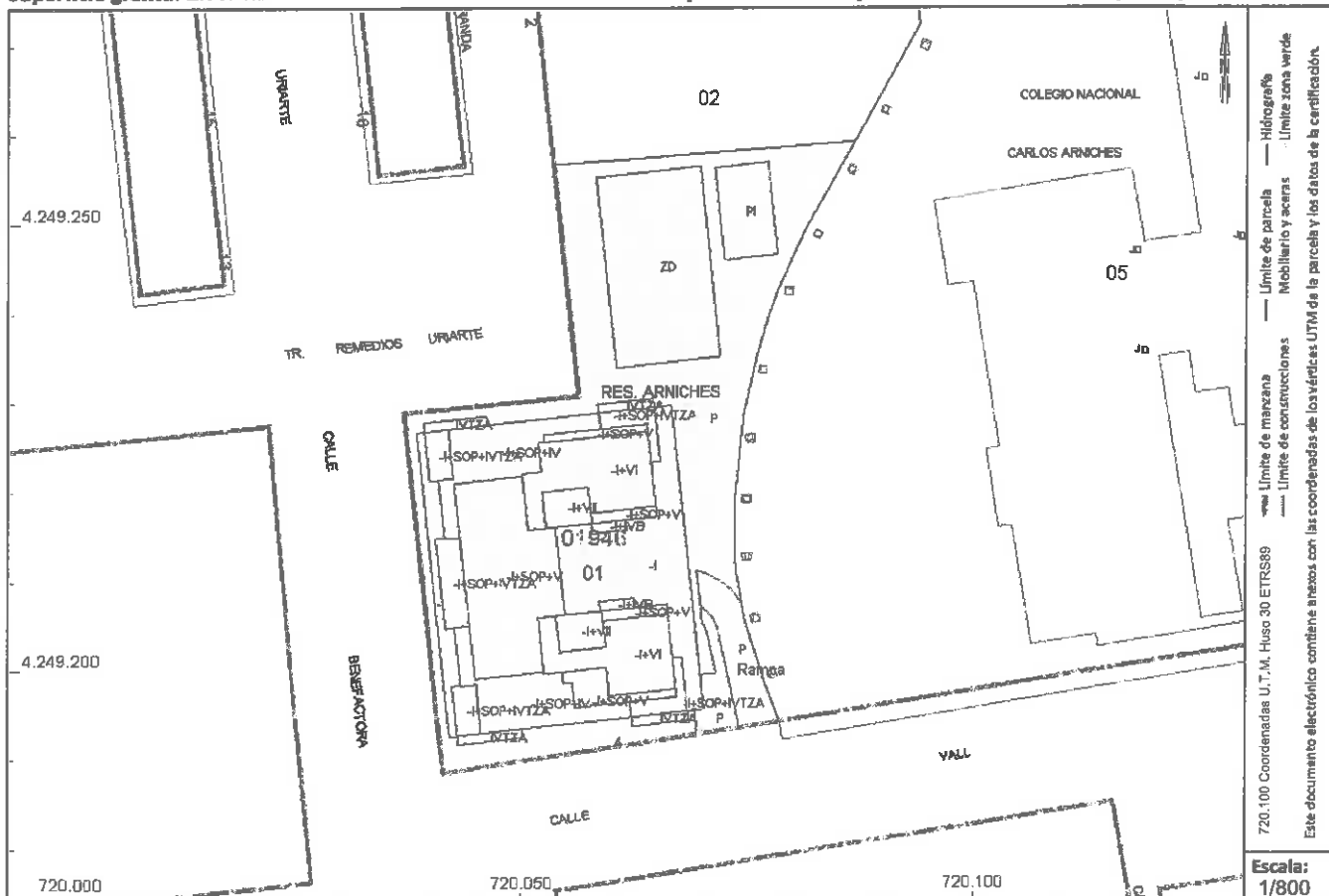
Esc./Pta./Prta. Destino

Superficie m²**PARCELA CATASTRAL**

Superficie gráfica: 2.087 m²

Parcela con varios inmuebles [division horizontal]

Coeficiente de participación: 0,2300 %



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

Finalidad: pat

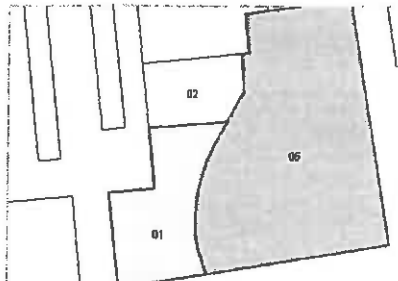
Fecha de emisión: 02/03/2017



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 0194601YH2409C0010XX

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 0194605YH2409C0001YH

Localización: CL ALONSO CANO 19
ALICANTE/ALACANT [ALICANTE]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

NIF

P0301400H

Domicilio fiscal

PZ AYUNTAMIENTO 1 ALACANT-ALICANTE

03002 ALICANTE/ALACANT [ALICANTE]



Referencia catastral: 0194602YH2409C—

Localización: PJ JACARANDA DE LA 2
ALICANTE/ALACANT [ALICANTE]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

NIF

Domicilio fiscal



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ALICANTE NUMERO UNO
MARIA TERESA SÁEZ SANZ-D.N.I. 18.917.291-K.



Fecha: veinte de octubre del año dos mil dieciséis
Solicitante: GARCIA PEREZ, OSCAR

DATOS DE INSCRIPCION

Tomo: 3088 **Libro:** 2160 **Folio:** 41 **Inscripción:** 5 **Fecha:** 09/02/2011 **Finca:** 101540 (CRU:03020000763160)

DESCRIPCION

URBANA: Pla de aparcamiento en SUPERFICIE CUBIERTA **NUMERO 10.** En Alicante, **RESIDENCIAL**
ARNICHES lle Vall Alcalá esquina a calle Benefactora Remedios Uriarte
Número de Propiedad Horizontal: 10
Cuota: cero enteros, veintitrés centésimas por ciento
Superficie: 9,90 m2

Esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro, de conformidad con los arts. 9, 10 y 199 L.H.
TITULARIDAD

AYUNTAMIENTO ALICANTE, con C.I.F. número P0301400H, titular del pleno dominio de la **totalidad** de esta finca por **CERTIFICACION** expedida en Alicante el 12 de noviembre de 2010, expediente 2008/24/000505, según consta en la inscripción 5ª, de fecha 9 de Febrero de 2.011, al folio 41, del Libro 2160 Tomo 3088 del Archivo,

CARGAS VIGENTES

POR PROCEDENCIA DE LA FINCA Nº: 1/88791 ASIENTO: 8 TOMO: 2556 LIBRO: 1628 FOLIO: 62 FECHA: 05/11/2002:

SERVIDUMBRE De tenencia y mantenimiento de uso de zona destinada a instalación y permanencia de uno o varios transformadores de energía eléctrica en favor de IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA SA A FAVOR DE: IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA SA.

Al margen de la inscripción/anotación 2, aparece extendida nota de fecha 18/02/04, según la cual:
AFECCION TP y AJD Afecta durante el plazo de 05 años, al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha 18/02/2004

Al margen de la inscripción/anotación A, aparece extendida nota de fecha 09/08/04, según la cual:
AFECCION TP y AJD Afecta durante el plazo de 05 años, al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha 09/08/2004

Al margen de la inscripción/anotación 3, aparece extendida nota de fecha 22/07/05, según la cual:
afecta por 5 años a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose declarado exenta/no sujeta.

Al margen de la inscripción/anotación B, aparece extendida nota de fecha 11/05/09, según la cual:
Afecta por 5 años a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Al margen de la inscripción/anotación 5, aparece extendida nota de fecha 09/02/11, según la cual:
Esta finca queda **afecta** por cinco años, al pago de las liquidaciones complementarias que eventualmente puedan girarse por el impuesto sobre **Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**, habiéndose satisfecho la cantidad de 0 EUROS por autoliquidación, de la que se archiva copia. Alicante a 9 de Febrero de 2.011.

Al margen de la inscripción/anotación C, aparece extendida nota de fecha 09/02/11, según la cual:
Esta finca queda **afecta** por cinco años, al pago de las liquidaciones complementarias que eventualmente puedan girarse por el impuesto sobre **Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**, habiéndose satisfecho la cantidad de 0 EUROS por autoliquidación, de la que se archiva copia. Alicante a 9 de Febrero de 2.011.

SIN MAS CARGAS

DOCUMENTOS PENDIENTES

Número 408 del Diario 127 de fecha 14/07/2016, CANCELACION ANOTACION del juzgado JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3 ALCOY.

CORREO REMITIDO POR EL JUZGADO presenta a las quince horas y veinticuatro minutos, mandamiento por duplicado expedido por el JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3 de ALCOY, el día catorce de Abril del año dos mil dieciséis, en el que bajo el número 299/2.012 se siguen autos de DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO a instancia de AEAT, JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 22 BARCELONA, por el que se ordena la **CANCELACION** del **EMBARGO** establecido sobre la finca número 1/101540, en unión de providencia de fecha 7 de julio de 2016, para hacer constar que lo que se ordena es la **cancelación de la anotación preventiva de PROHIBICIÓN DE DISPONER**.

Al margen nota por la que se hace constar la denegación de la anotación y la prórroga de la vigencia del asiento de conformidad con el art. 323 LH.

— FIN DE LA NOTA SIMPLE —

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.





